



## Decisión Rectoral 13 de 2021 (09 de agosto de 2021)

“Por medio de la cual aprueba el Manual para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo de La Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá – Uniempresarial”

El Rector en ejercicio de las atribuciones y facultades estatutarias, y

### CONSIDERANDO:

**Primero:** Que, la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá - Uniempresarial busca prevenir y controlar el lavado de activos y financiación del terrorismo, mediante el establecimiento de lineamientos para los administrativos, colaboradores, contratistas, proveedores, docentes y en general toda la comunidad de Uniempresarial.

### DECIDE:

**Primero:** Aprobar el Manual para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo de la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá – Uniempresarial”

**Segundo:** Dar a conocer el Manual para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo de La Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá – Uniempresarial el cual será identificado con el Código: SG-GJ-MA-004

Dado en Bogotá D.C. a los 09 días del mes de agosto de 2021

*Carl H Langebaek*

**CARL HENRIK LANGEBAEK RUEDA**  
Rector